

Perfil del bibliotecólogo: despejando la incertidumbre

KARLA RODRÍGUEZ SALAS

*Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información
Universidad Nacional, Costa Rica*

JUSTIFICACIÓN

Los cambios que genera la denominada sociedad de la información respecto a las diferentes actividades que transforman las prácticas pedagógicas en relación al uso de metodologías dinámicas, así como la inserción de esta sociedad en el día a día de los profesionales, han transformado también sus tareas. Dichos cambios demandan tanto de nuevos conocimientos y destrezas como de actitudes para enfrentar los retos que presenta la gestión de servicios de información.

Desde esta perspectiva surgen una serie de interrogantes en torno al perfil del bibliotecólogo, que a manera de temas para la reflexión nos enfrentan a la complejidad que caracteriza el sistema y las dinámicas educativas, por ejemplo: ¿Cuáles deben ser los aspectos prioritarios que deben incluir los procesos educativos que apoyen el perfil del bibliotecólogo en la sociedad actual? ¿Cómo deben atenderse los problemas de exclusión tecnológica, social, educativa y económica asociados con el analfabetismo informacional? ¿Aseguran los procesos educativos actuales el tipo de preparación que requiere el bibliotecólogo para desenvolverse en la sociedad y el mercado laboral? ¿Cuáles

son los problemas prioritarios a ser atendidos por la universidad en relación con la formación de la persona y el desarrollo humano? ¿Qué nuevas estrategias educativas deben ser concebidas para responder a los retos que impone la globalización de la cultura, la explosión de la información, las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad? ¿Estamos preparados para responder a las exigencias que se desprenden de todos los cuestionamientos anteriores?

Éstas y muchas más interrogantes conducen a concientizarnos acerca de la necesidad de prepararnos para el estudio y el cambio permanente en relación con el dominio de estrategias cognitivas, en la capacidad para manejar múltiples códigos y en la apropiación interactiva de la tecnología; pero también, cada día son más los riesgos de lo que Barnett (2001) denomina analfabetismo funcional, relacionado con la desigualdad de oportunidades y también con la desigualdad de intereses y actitudes del profesional.

Si se considera que el actual proceso de globalización, está signado entre otras cosas por la creciente movilidad estudiantil, la cual requiere información fiable y objetiva sobre la oferta de programas educativos, y la movilidad de los profesionales, la demanda de los empleadores actuales que exigen conocer fehacientemente lo que significa en la práctica una capacitación o un título determinados, se debe tener en cuenta que en una etapa de internacionalización como la que estamos viviendo, la universidad como actor social tiene desafíos y responsabilidades entre los cuales está el asumir un rol protagónico en los diferentes procesos que van construyéndose en la sociedad, lo cual se vuelve más crucial cuando se trata de reformas en la educación superior.

En esta sociedad del conocimiento la promoción del aprendizaje en el individuo es de vital importancia y el ajuste de las carreras a las necesidades y demandas del mercado constituye un elemento innegable de relevancia. Resulta imperante que las instituciones de educación superior aborden nuevos métodos y nuevas prácticas que preparen al individuo para asumir tales retos.

Si partimos de definir el término perfil del graduado como el conjunto de competencias que debe poseer el egresado al finalizar la carrera, se debe considerar la necesidad de atender algunos aspectos fundamentales, tales como la relación universidad-sociedad, la relación entre

las necesidades sociales y la formación universitaria del estudiante, así como la adquisición de las competencias esenciales para un buen desempeño profesional.

Tendencias como el desarrollo económico y social, caracterizado por la incorporación de un nuevo factor productivo basado en el conocimiento y en el manejo adecuado de la información, o las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, nos piden una nueva concepción del perfil profesional, centro del proceso de enseñanza-aprendizaje constituido por el estudiante y el alcance global de la actividad humana, lo cual hace que las universidades asuman la actualización continua de los contenidos de sus planes de estudio empleando enfoques multi e interdisciplinarios.

Cada día se hace más necesario preparar a los y las estudiantes en el dominio de estrategias cognitivas, capacitarlos para manejar múltiples códigos y hacer una apropiación interactiva de la tecnología; pero cada día se hacen también más grandes los riesgos del analfabetismo funcional, el cual constituye un problema central que debe ser abordado desde el punto de vista de la educación.

Es en este contexto donde las nuevas propuestas pedagógicas adquieren especial significación, si se considera que los perfiles de los profesionales no sólo deben satisfacer los requerimientos de la sociedad, sino proyectarlos, de acuerdo con las necesidades regionales y del país. Un enfoque que logre instaurar una mediación pedagógica que responda a todas estas demandas y ayude a despejar la incertidumbre, lo constituye en mi opinión el enfoque por competencias.

Los objetivos de este enfoque son identificar las competencias inherentes al perfil del bibliotecólogo como respuesta a las demandas de la sociedad de la información y del mercado laboral.

ELEMENTOS DEL CONTEXTO

La sociedad de la información

A partir de los años setenta aparece una sociedad caracterizada por el incremento de la información, la proliferación de herramientas para

generar, almacenar, transmitir y acceder a la información, y la creencia de que la materia prima la constituye la propia información.

El proceso de aprendizaje en el que se enmarca la formación de profesionales en bibliotecología y documentación se encuentra inmerso en la denominada sociedad de la información, caracterizada por el incremento de la información, la proliferación de herramientas para generar, almacenar, transmitir y acceder a ésta, la generación de conocimientos y la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Definida por Castells (1998), como el “nuevo sistema tecnológico, económico y social, una economía en la que el incremento de la productividad no depende del incremento cuantitativo de los factores de producción, sino de la aplicación de conocimientos e información en la gestión, producción y distribución, tanto de los procesos como de los productos”.

Se habla de una sociedad inducida a adoptar una nueva organización, caracterizada por la necesidad de información como elemento básico para su funcionamiento en el nuevo contexto tecnológico, social y productivo. Su entorno podría constituir una ventaja para aquellos que no muestren resistencia a los nuevos cambios y que logren asumir las transformaciones y los conocimientos necesarios para adaptarse.

Las consecuencias de lo descrito anteriormente afectan necesariamente las decisiones respecto al perfil del profesional en bibliotecología y el currículum de las escuelas de bibliotecología, lo que implica, una formación continua que le permita al profesional insertarse equitativa y justamente en el nuevo paradigma de la sociedad.

Ante este panorama la formación de los bibliotecólogos, su rol, las funciones y servicios bibliotecarios dependerán cada vez más de un currículum flexible, anuente al cambio, y acorde con las necesidades del mercado, el cual demanda una reestructuración del conjunto de relaciones entre la universidad, la sociedad y el conocimiento.

Desarrollo Curricular

Considerado un proceso de construcción social en el cual se toman las decisiones que conducen a la elaboración y puesta en práctica de

propuestas curriculares, pertinentes, oportunas y flexibles, se visualiza como una totalidad en la cual se articulan de manera congruente dos aspectos: la realidad social —dinámica y contradictoria— y la propuesta educativa (Quesada, Cedeño, Zamora, 2001). Las autoras exponen además que el currículum se debe entender como una construcción social en la que el sujeto es un ser social, histórico, concreto y reflexivo, que posee un sistema de creencias; como un instrumento donde existe una relación dialógica entre el docente y el estudiante, y donde los alumnos interactúan con otros alumnos, con los profesores y con su propio pensamiento.

Conscientes de que los profesionales deben enfrentar los cambios significativos que el trabajo informacional requiere en esta época, la práctica de la escuela de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Costa Rica se ha caracterizado por fomentar un continuo proceso de revisión y desarrollo del plan de estudios para que los estudiantes adquieran el conocimiento y las competencias que demanda la sociedad de la información.

MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

La Declaración Mundial de la UNESCO sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (Conferencia Mundial, 1998) proclama que entre la misión y funciones de la educación superior están la contribución al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad, mediante la formación de profesionales altamente cualificados y ciudadanos responsables; la constitución de un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente; la promoción, generación y difusión de conocimientos por medio de la investigación científica y tecnológica, la docencia, la extensión y la producción; la contribución para comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas; y la protección y consolidación de los valores de la sociedad.

La visión de la educación superior debe concebirse tomando en cuenta los retos de la equidad de oportunidades de acceso y la equidad

de género y su orientación debe fundamentarse en la pertinencia, la calidad como fuente de formación y el perfeccionamiento profesional, y la innovación en métodos educativos: el pensamiento crítico y la creatividad, así como la calidad en el desempeño del personal y de los estudiantes.

En este contexto la docencia universitaria requiere procesos de análisis y reflexión constante sobre sí misma, interrelacionados con fundamentos teóricos de la pedagogía desde una visión interdisciplinaria para generar el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en la educación superior.

El modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Costa Rica expresa los principios y lineamientos que orientan el quehacer académico universitario. Es el producto de una construcción participativa y continua con la que toda la comunidad universitaria debe estar comprometida. Su conocimiento y adopción debe materializarse de manera concreta en la dinámica cotidiana de la institución y de quienes conviven en ella. Como se trata de un modelo se deben asumir sus orientaciones de forma general, pero se espera que de él deriven estrategias de enseñanza y aprendizaje que se apliquen de manera dinámica respetando la diversidad de las prácticas pedagógicas y de los objetos de estudio.

Principios del Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico de la Universidad Nacional parte de los siguientes principios:

- Respeto a la diversidad en todas sus expresiones.
- Respeto y compromiso con la igualdad de oportunidades y con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- Formación de profesionales solidarios y comprometidos con el bienestar social.
- Flexibilidad para conceptuar el aprendizaje como proceso socio-cultural, histórico, dinámico, transformable y posible, y que pueda construirse de muchas maneras.
- Interacción en los procesos formativos donde los conocimientos sean discutidos y enriquecidos permanentemente.

- Formación de un espíritu investigador en los futuros profesionales.
- Creatividad que permita la innovación y también así como la utilización de medios, estrategias y recursos de enseñanza en los procesos de mediación pedagógica.
- Disposición para determinar los principios lógicos subyacentes de cada disciplina que permitan una formación profesional de calidad.
- Evaluación como proceso integral, concertado, permanente, contextualizado y propositivo.
- Mejoramiento continuo en la formación integral de los estudiantes y los procesos de gestión académica-administrativa y para académica.
- Visión prospectiva que permita la planificación estratégica para el logro de objetivos a mediano y largo plazo.

LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Desde la introducción del término de “competencias”, alrededor de la década de los 50, Noam Chomsky se refirió al “conocimiento de las reglas o principios abstractos que regulan el sistema lingüístico, el cual suponemos está representado en la mente de los hablantes”. Tal y como lo anotan Martínez y otros (2007), “la conceptualización desarrollada por Chomsky para explicar el carácter creativo de nuestro lenguaje y dar cuenta de la sorprendente facilidad con la que los niños aprenden la lengua materna” ha extendido su aplicación y su significado hacia otros campos.

Haciendo referencias a los procesos educativos, el término incorpora principalmente dos acepciones: por una parte remite a la idea de capacidad, habilidad, desarrollo de determinadas herramientas de orden cognitivo y pedagógico; y la otra se asocia con la idea de competitividad, de desempeño, de suficiencia respecto al desarrollo de las habilidades y al uso adecuado de las herramientas que facilitan el aprendizaje.

Dicho esto convendremos en la posición de Salinas (2007, p.6), quien sostiene que el enfoque de competencias en la educación superior surge de la necesidad de responder más adecuadamente al

cambio social y tecnológico ocurrido, caracterizado por un ejercicio profesional trans o multidisciplinario que demanda competencias de planificación y aplicación de recursos a la solución de nuevos problemas.

Guy Le Boterf (2000) afirma que la competencia es el “saber actuar en un contexto de trabajo, combinando y movilizandolos recursos necesarios para el logro de un resultado excelente y que es valioso en una situación de trabajo”. En consecuencia, la competencia tiene que ver con una combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos. En síntesis, las palabras clave: el uso adecuado del conocimiento.

El término “competencias” representa —según el proyecto Tuning— una combinación de atributos —con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades— que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos. Este concepto está estrechamente relacionado con otros términos que tienen significados similares como capacidad, atributo, habilidad y destreza.

Las competencias son el conjunto de conocimientos, saberes, valores, actitudes que una persona posee. Representan una combinación de atributos con respecto al conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico), el saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa basada en el conocimiento) y al saber cómo ser (tener valores que ayuden a la forma de percibir a los otros y de vivir en un contexto).

Este enfoque tiene como ventaja adicional el hecho de consistir en determinar las metas a lograrse en la formación de un profesional; es decir, el “qué” y dejar el “cómo” que ha imperado tradicionalmente.

Desde la perspectiva de autores como Du Crest, (1999), Levy-Lavoier (1997) y Mirabile (1999), el término competencia ha sido considerado también como la forma en que las personas utilizan sus recursos para resolver tareas en contextos específicos (diferentes). Podría afirmarse que no por mucho que una persona sabe, es más competente, ya que es competente cuando logra utilizar adecuadamente todos sus recursos para realizar una tarea concreta.

En la Universidad Nacional de Costa Rica, Quesada, Cedeño, Zamora (2001) explican que la naturaleza de las competencias se encuentra definida por los siguientes aspectos:

- Son aprendizajes mayores o comprensivos que resultan de la totalidad de las experiencias educativas formales y no formales.
- Son capacidades que la persona desarrolla gradual y acumulativamente a lo largo del proceso escolar educativo.
- Son características que la persona manifiesta en múltiples situaciones y escenarios variados como parte de su comportamiento.
- Son características que una comunidad estima como cualidades del ser humano.
- Son capacidades generales que se desarrollan como parte del proceso de madurez, y ante los retos que la vida le plantea a la persona.
- Son capacidades para llevar a cabo diferentes tareas de manera eficiente y apropiada.

Concluyen lo siguiente: la competencia es la suma de las aptitudes (conocimientos y habilidades) y las actitudes de las personas.

Esta responsabilidad constituye un reto para quienes desde las aulas promovemos el aprendizaje en los futuros bibliotecólogos. La adopción de una metodología innovadora, activa y experimental es fundamental, donde el alumno, junto con el docente, logren gestionar el aprendizaje. En este sentido, el proceso de aprendizaje implica una participación guiada y una interrelación constante entre el docente, el estudiante y el contenido.

Competencias genéricas (transversales)

Las competencias genéricas han sido definidas como los atributos que debe tener un graduado universitario con independencia de su titulación. En ellas se pueden recoger aspectos genéricos de conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades que debe tener cualquier titulado antes de incorporarse al mercado laboral.

Para completar el listado de las “otras competencias genéricas”, éstas fueron consideradas en torno a las habilidades del graduado que

pueden ser positivamente valoradas por los empleadores, entre las que se cuentan la capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia, la capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas, la ambición profesional, la capacidad de autoevaluación, el desempeño profesional en relación con el servicio al usuario, y la sensibilidad, capacitación continua, posicionamiento de la profesión y la capacidad de negociación.

Competencias específicas

A diferencia de las competencias genéricas, las competencias específicas han sido definidas como los atributos que deben adquirir los futuros graduados durante la estancia en la universidad y deben ser definidas por la experiencia propia de la carrera.

Las competencias específicas han sido divididas en dos grandes grupos: aquellas relacionadas con la formación disciplinar que deben adquirir los graduados, competencias disciplinares y académicas, y las relacionadas con la formación profesional que deben poseer los futuros graduados, competencias profesionales.

El primer bloque de formación disciplinar se ha relacionado con el “saber”, es decir, con los conocimientos teóricos que deben adquirir los graduados en cuanto a las materias impartidas en la carrera, mientras que el segundo bloque se ha asociado con las habilidades, destrezas y conocimientos prácticos que deben ser aprendidos durante la estancia del estudiante en la universidad.

Metodología

La unidad de estudio de la investigación la constituyó el perfil del bibliotecólogo definido en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.

Para garantizar mayor precisión de los datos se utilizaron como fuentes de información el currículo y los programas e informes de curso, y como informantes a los estudiantes y empleadores.

La investigación se realizó siguiendo las siguientes etapas:

Perfil del bibliotecólogo: despejando la incertidumbre

- Estudio teórico de la educación y los modelos pedagógicos
- Análisis crítico por medio de investigación-acción del currículo aplicado en la Escuela.
- Investigación cualitativa para diagnosticar las realidades nacionales del bibliotecólogo (a).

Se consultó directamente a algunos empleadores de egresados y graduados de la Escuela y también se utilizaron diferentes herramientas para la recolección de datos, a saber:

- Cuestionario dirigido a los empleadores y utilizado en el proceso de autoevaluación de la carrera,
- Espacios para la autoevaluación proporcionados a los estudiantes, donde éstos reflexionaban sobre su proceso de aprendizaje en relación con aspectos fuertes y mejoras relacionadas con las competencias generales y específicas.
- Hoja de control para el análisis de los programas, informes de cursos, donde se destacan, las recomendaciones y observaciones de los docentes en relación con las competencias del estudiante.
- Conversaciones con supervisores directos de la práctica profesional.
- Espejo de clase.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La información y sobre todo el conocimiento constituyen un recurso estratégico en el seno de las organizaciones, su buen uso les garantiza a éstas un lugar privilegiado en una sociedad en donde el factor competitividad es cada vez más latente. Ante este panorama los bibliotecólogos nos encontramos ante el reto de superar la parálisis paradigmática en la que hemos estado inmersos. Una parálisis representada por la resistencia al cambio, por la tensión generada por la tradición versus la innovación; en síntesis, por el miedo y la desconfianza ante las nuevas propuestas laborales y pedagógicas.

Si bien es cierto que los profesionales nos encontramos en una posición de privilegio porque la información, materia prima de la profesión,

se ha convertido en un recurso estratégico para la toma de decisiones, debemos reconocer que existe un número importante de profesionales cuya labor está vinculada a tareas rutinarias que dan respuesta a un esquema común: labores técnicas, servicios poco flexibles, trabajo poco cooperativo, entre otros, fruto de su no aceptación al cambio y en algunos casos a la poca motivación y deseos de integrarse en una nueva cultura del trabajo.

Este comportamiento constituye en muchas ocasiones una respuesta al sistema educativo vigente y al que desde temprana edad es inducido el estudiante. Un sistema en el que las actitudes creativas del niño van desapareciendo a medida que aumentan los años de escolarización, hasta llegar a su desaparición al finalizar los estudios superiores. Una respuesta a una dosis de apatía, que disminuye la actitud creadora y proactiva del estudiante y se refleja posteriormente en el ámbito laboral.

Algunos aspectos que considero han contribuido al estancamiento en la parálisis paradigmática son:

- La tensión entre tradición e innovación relacionada con los territorios académicos y la flexibilización, pedagogías (medios y formas de trabajo), competencias y solidaridad (inter y transdisciplinarias).
- La tensión entre docencia e investigación.
- La tensión entre docencia y proyección social.
- La diversidad de creencias, tradiciones y arquetipos.
- Dudas y reservas en relación con la flexibilización curricular.
- Malas costumbres pedagógicas.
- Subvaloración de algunas tareas.
- Las costumbres académicas de los estudiantes.
- Mal manejo del tiempo.
- Ausencia de discusión y trabajo pedagógico.
- Falta de valoración y pasión por la carrera.
- Ausencia de una filosofía de la calidad.

No obstante desde el momento en que la información es considerada como la fuente de valor de la organización, el rol del profesional

de la información exige un cambio de actitud o aptitud, y por tanto de nuevos modelos de aprendizaje.

Es la educación la clave para hacer frente al complejo y cambiante mundo en el que estamos viviendo y estoy segura de que muchos profesionales tenemos la conciencia de que el aprendizaje debe ser creativo e innovador.

Si consideramos que la palabra “competencia” se conceptualiza como las características que las personas deben tener para hacer un trabajo mejor y de esta manera lograr ser apreciadas, valoradas e integradas por la comunidad que utiliza los servicios de información, el perfil debe reunir las competencias profesionales específicas que requiere un desempeño ideal.

Comparando los principios fundamentales de la sociedad de la información, el modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Costa Rica y el currículo de la carrera de bibliotecología y documentación con el desempeño del egresado y el espejo de clase, fue posible visualizar las competencias que deben caracterizar al profesional en bibliotecología y documentación.

A continuación, detallo a manera de cuadro, el resultado del análisis realizado:

Listado de competencias genéricas (transversales)

Instrumentales	Personales	Sistémicas
Capacidad de análisis y síntesis	Trabajo en equipo	Capacidad de aprendizaje autónomo
Capacidad de organización y planificación	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
Comunicación oral y escrita	Trabajo en un contexto internacional	Creatividad
Conocimiento de una lengua extranjera	Habilidades en las relaciones interpersonales (compartir conocimiento, comunicación, cooperación)	Capacidad de dirección y liderazgo
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad	Conocimiento de otras culturas y costumbres
Capacidad de organización y planificación del trabajo propio	Razonamiento crítico	Iniciativa y espíritu emprendedor
Resolución de problemas	Posicionamiento de la organización donde labora	Motivación por la calidad
Capacidad para la toma de decisiones	Proactivo(a).	Capacidad para emprender mejoras y proponer innovaciones
Razonamiento claro	Capacidad y voluntad de aprendizaje continuo	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica...

► Conocimiento y entendimiento de la disciplina	Compromiso con la excelencia	Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información
	Compromiso ético	Experiencia previa
	Pasión y orgullo por la profesión	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
	Buena lectura situacional	Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas
	Capacidad de escucha e interpretación	Ambición profesional
		Capacidad de autoevaluación
	Pensamiento creativo	Capacidad de negociación

Listado de competencias específicas

Disciplinares y académicas (saber)	Competencias profesionales (saber hacer)
Conocimientos generales básicos (realidad nacional e internacional)	Diseño y aplicación de indicadores de sostenibilidad del servicio
Conocimiento de políticas de control documental a nivel nacional e internacional	Capacidad para elaborar y gestionar proyectos
Elaboración de proyectos de investigación básica y aplicada	Capacidad para dar seguimiento y control a los proyectos
Capacidad en la formulación de estrategias de información para satisfacer las demandas de información requeridas por los usuarios	Habilidad en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de organización y difusión de la información.
Dirección estratégica de la organización	Habilidades para asesorar y coordinar procesos de formación de usuarios/clientes de los servicios de información
Planificación y gestión de servicios	Capacidad para aplicar técnicas de planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información
Sistemas de gestión de calidad	Habilidades para aplicar técnicas de conservación y restauración documental
Mercadeo de servicios de información	Realización de auditorías informacionales
Gestión documental (selección, adquisición, organización y divulgación de la información).	Habilidad para administrar el conocimiento informacional de la organización
Modelos de evaluación	
Conocimiento de las tecnologías de la información y comunicación que se emplean en las unidades y servicios de información	
Métodos y técnicas didácticas	

Algunas de las competencias que los empleadores anotan como débiles son las siguientes:

- Desconocimiento de un segundo idioma
- Creatividad
- Liderazgo
- Parte humana: valores, compañerismo, solidaridad, sensibilidad
- Trabajo en equipos interdisciplinarios
- Proactividad
- Aprendizaje autónomo
- Métodos y técnicas didácticas
- Investigación
- Capacidad y voluntad de aprendizaje continuo
- Proyección comunitaria

Inmersos en lo que se ha denominado la sociedad de la información y del conocimiento, el papel protagónico que asume la educación como herramienta de progreso social y personal resulta un hecho.

La propuesta con la que comulgo está sumamente relacionada con el aprendizaje heurístico; es decir, un aprendizaje por descubrimiento, creativo, activo, intuitivo e investigador. Lo cual enlaza muy bien con la teoría cognitiva del constructivismo, como fruto de la indagación personal.

¿Como lograrlo? Mediante el uso de metodologías dinámicas que incentiven en el estudiante el deseo por descubrir cosas nuevas, por innovar, por realizar diferentes acciones que le permitan construir su propio conocimiento. El juego colaborativo, la integración de grupos heterogéneos, el acercamiento del estudiante con el entorno laboral desde la iniciación temprana de la carrera, constituyen solamente algunas estrategias que facilitan el posicionamiento del estudiante y el compromiso con la comunidad de servicio. Este tipo de estrategias le permite al estudiante afianzar en sí valores, habilidades y actitudes que repercutirán en su desempeño profesional.

Es necesario, por tanto, introducir en las prácticas educativas la flexibilidad, la amplitud, la formación de un espíritu investigador en los futuros profesionales; la creatividad y la innovación que incentiven

a los estudiantes a utilizar adecuadamente sus capacidades; el aprendizaje autónomo, el aprender a convivir con los demás y a decidir su propio proyecto de vida junto con los demás; el saber que lo importante es que aprenda a aprender, a desarrollar su capacidad a partir de una iniciativa personal.

No podemos permitir que esa curiosidad innata que tiene el ser humano por su mundo, la potencialidad natural para el aprendizaje, se ahogue con las experiencias de un sistema educativo “canónico”.

En síntesis, tal y como lo promulga el modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Costa Rica, debemos aspirar

al desarrollo de un ser humano capaz de potenciar todas sus facultades y capacidades, para la consecución de una mejor calidad de vida individual y colectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carabús, O. y otros. (2004), *Creatividad, actitudes y educación*, Buenos Aires: Biblos.

Castells, M. (1998), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.

Conferencia Mundial sobre Educación Superior (Octubre 1998), Declaración mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación Superior, París: UNESCO.

Consejo de Directores de la Special Libraries Association (2003), Competencias para profesionales de la Información en el siglo XXI, disponible en <http://www.sla.org/content/learn/comp.2003/compspanish.cfm>, consultado: 27/03/2007.

Perfil del bibliotecólogo: despejando la incertidumbre

- Cornella A (1994), *Los recursos de información: ventaja competitiva de las empresas*, Madrid: McGraw-Hill.
- Flores, L.E., Jiménez, R.E., Perrernau, M., Vargas, A.L. Castillo, I y Hernández, A. (2005), *Los factores afectivos y el aprendizaje significativo en la docencia universitaria*, Trabajo de investigación, Maestría en Docencia Universitaria, CIDE. 2000 Sobre Modelos Pedagógicos, División de Educación Básica, CIDE, UNA
- Martínez, A. (2007), *Educación superior de alta calidad para interactuar en la sociedad del conocimiento*. Proyecto de Encuentros Académicos Gestión Curricular en la Educación Superior, San José, C.R. : CONARE.
- Quesada, M , Cedeño, M y Zamora, J. (2001), *El diseño curricular en los planes de estudio: aspectos teóricos y guía metodológica*, Heredia, C.R. : EUNA.
- Salinas, J. (2007), *Flexibilidad en el currículo de la educación superior en el ámbito de competencias*. Proyecto de Encuentros Académicos Gestión Curricular en la Educación Superior, San José, C.R. : CONARE.
- Ugalde, A. (2004), *Aseguramiento de la calidad de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información : proceso de autoevaluación*, Heredia, C.R.: EBDI.
- Universidad Nacional (Costa Rica), *Modelo pedagógico*, Heredia, C.R.: UNA.
- Universidad Nacional (Costa Rica), Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Bibliotecología Documentación e Información (2004), Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado, Heredia, C.R. : La Universidad.